

¿Cuánto cuesta la terapia?

Si su hijo es elegible para el MTP y el equipo ha determinado que la terapia ocupacional o física es médicamente necesaria, no hay ningún cargo.

¿Qué pasa si mi familia no puede pagar otros servicios médicos?

Si necesita ayuda para pagar las necesidades médicas de su hijo/a (como costos médicos, radiografías o equipos), CCS puede pagar parte o la totalidad de estos costos. Esto se determinará a través de una entrevista de elegibilidad financiera.

¿Dónde están las unidades de terapia médica?

Las unidades de terapia médica están ubicadas en seis escuelas en todo el condado y en un sitio satélite. Deberá llevar a su hijo/a a la MTU o comunicarse con CCS para obtener asistencia de transporte a un sitio de MTP.



Unidades de Terapia Médica (MTU)

- **San Diego Norte**
Kavod Charter School
6991 Balboa Avenue
San Diego, CA 92111
(619) 605-1400
- **Poway (Satélite)**
Deer Canyon Elementary School.
13455 Russet Leaf Lane
San Diego, CA 92129
(858) 484-6064 Ext. 3127
- **El Cajón**
Sevick Educational Center
1609 E. Madison Avenue
El Cajon, CA 92019
(619) 588-3166
- **San Diego Sur**
Kimbrough Elementary School
321 Hoitt Street
San Diego, CA 92102
(619) 262-7342
- **Chula Vista**
Greg Rogers Elementary School
510 E. Naples St.
Chula Vista, CA 91911
(619) 421-6083
- **Escondido**
Quantum Academy
420 Falconer Road
Escondido, CA 92027
(760) 432-2296
- **Vista**
California Avenue School
215 W. California Avenue
Vista, CA 92083
(760) 724-0831



LIVE WELL
SAN DIEGO

SERVICIOS PARA NIÑOS DE CALIFORNIA



PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE NUESTRO PROGRAMA DE TERAPIA MÉDICA



Bienvenidos a CCS

El Programa de Terapia Médica (MTP, por sus siglas en inglés) de los Servicios para Niños de California (CCS, por sus siglas en inglés) ayuda a los niños con discapacidades y a sus familias a aprender a manejar sus desafíos y a llevar una vida plena.

¿Por qué hemos venido a la MTU?

Ha acudido a la Unidad de Terapia Médica (MTU) de CCS porque su hijo/a tiene una afección médica que puede afectar su capacidad para realizar diversas actividades físicas. La MTP proporciona servicios de terapia ocupacional y física a los/las niños/as elegibles. El equipo del MTP le informará sobre el alcance de los servicios y si se necesitan referencias a otras agencias.

¿Qué servicios ofrece el MTP?

Dependiendo de las necesidades de su hijo/a, la terapia puede incluir uno o más de los siguientes:

- Evaluación (identificación de necesidades)
- Consulta/Apoyo
- Terapia ocupacional o física individual
- Programas para el hogar
- Consultas en el aula

Sobre todo, el equipo puede ayudarlo a comprender la discapacidad de su hijo/a. A medida que su hijo/a cambie, también lo hará el plan de terapia. Estos cambios se desarrollarán con usted y el equipo de MTP.

¿Qué sucederá durante la primera visita?

Usted aprenderá sobre el programa y nos dará información sobre su hijo/a. Durante esta reunión, podrá hablar sobre las necesidades de su hijo/a y sus expectativas de la terapia. Después de que haya firmado un formulario de consentimiento que nos da permiso para evaluar a su hijo/a, el equipo del MTP determinará si él o ella puede beneficiarse de la terapia.

¿Cómo se determinará el plan de terapia de mi hijo/a?

- Usted ayudará a establecer metas terapéuticas que enfatizan las necesidades funcionales de su hijo/a.
- Usted y su familia recibirán instrucciones sobre el programa en el hogar.
- Los terapeutas harán recomendaciones sobre la frecuencia con la que se necesitará la terapia.
- Con su permiso, el terapeuta puede consultar con los maestros de su hijo/a para ayudar a determinar qué actividades terapéuticas se pueden incorporar en un día escolar.
- Los terapeutas determinarán si su hijo/a necesita equipo especial para ayudar a que sus actividades diarias sean más fáciles.
- Su hijo/a será evaluado/a regularmente para determinar sus necesidades actuales.

¿Cuáles son mis responsabilidades?

Como padre o tutor, su papel es importante para la terapia de su hijo/a. Usted tiene las siguientes responsabilidades:

- Participar en el programa en el hogar de su hijo/a.
- Participar en conferencias con terapeutas.
- Asistir a las citas para la terapia; llamar cuando no pueda asistir a una cita.
- Compartir sus preocupaciones y expectativas.
- Utilizar otras agencias y recursos para servicios que no son proporcionados por CCS.



Si tiene preguntas generales sobre el programa CCS, llame al (619) 528-4000 o escanee el código QR para visitar nuestro sitio web

